

CÓDIGO NOMBRE

Asignatura 1110001 BASES PSICOLOGICAS DE LA
EDUCACION ESPECIAL
Subject PSYCHOLOGICAL BASES OF THE
SPECIAL EDUCATION
Titulación 1110 MAESTRO EN LENGUA
EXTRANJERA
Departamento C131 PSICOLOGIA
Curso 2

Créditos UCA teóricos 3 Créditos ECTS 4.5 Tipo Troncal
prácticos 1,5

Short Description	Difficulties of learning and special educational needs. The disorders of the development and their effect on the school learning.
Profesores	Paloma Braza Lloret
Objetivos	<p>Esta asignatura parte del supuesto de que el maestro (sea cual sea su especialidad) debe ser capaz de atender directamente al alumnado con n.e.e. y de proporcionar apoyo y asesoramiento al profesorado y a los padres en relación con las mismas. Consecuentemente, en no sólo debe conocer las características propias de las distintas necesidades educativas especiales, sino también ser capaz de detectarlas y, en su caso, ser capaz de diseñar una alternativa psicopedagógica adaptada a las características propias del niño y de su entorno (teniendo en cuenta que una parte importante de este entorno la forman los padres los maestros y los compañeros del sujeto).</p> <p>Por tanto las competencias profesionales básicas que debe adquirir el alumnado a través de esta asignatura y en consecuencia, los objetivos que pretendemos alcanzar son los siguientes:</p> <p>Objetivo General: Introducir al alumno en los conceptos básicos y en los procedimientos prácticos de la atención psicoeducativa a sujetos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y del proceso de Integración Escolar.</p> <p>De este objetivo global, se derivan algunos otros objetivos más específicos, tanto de carácter teórico como de carácter</p>

Código Seguro de verificación: /tNN+bDu2fFtK4gGNI3WfA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	18/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/5



/tNN+bDu2fFtK4gGNI3WfA==

	<p>práctico, tales como:</p> <p>a) Objetivos de Generales de Conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las bases psicológicas de la EE. - Dominar la terminología científico técnica de la asignatura. - Conocer las características diferenciales, las pautas educativas y los principios básicos de intervención de los alumnos con nee. <p>b) Objetivos Procedimentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar los conocimientos teóricos y prácticos sobre la respuesta educativa ante las nee. - Ofrecer una capacitación adecuada al futuro maestro para su ejercicio profesional en relación a las características de los alumnos con nee. <p>c) Objetivos Actitudinales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar actitudes positivas hacia los alumnos con nee dentro del currículo ordinario. - Promover actitudes inclusivas que favorezcan la integración y normalización del alumnado con n.e.e. - Fomentar la capacidad de comunicación con el entorno implicado (equipos directivos, educadores, orientadores y otros expertos, padres y alumnos) - Desarrollar el sentido crítico, la creatividad y la reflexión en su labor como profesional de la educación
Programa	<p>Tema 1: Introducción a las bases psicológicas de la EE.</p> <p>Tema 2: Dificultades en el lenguaje oral.</p> <p>Tema 3: Dificultades de aprendizaje.</p> <p>Tema 4: Nee derivadas de déficits psíquicos.</p> <p>Tema 5: Nee derivadas de déficits sensoriales.</p> <p>Tema 6: Nee derivadas de déficits motóricos.</p>
Actividades	<p>Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:</p> <p>4.1) Actividades Teóricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lecciones Magistrales Abiertas - Trabajos de profundización en algunos de los temas tratados en el aula - Discusión abierta en gran grupo de los temas que necesiten una mayor profundización <p>4.2) Actividades Prácticas:</p> <p>Para el cumplimiento de los créditos prácticos se establecen trabajos y/o sesiones específicas encaminadas a poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos. En algunos casos, se requerirá explícitamente la</p>

Código Seguro de verificación: /tNN+bDu2fFtK4gGNI3WfA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	18/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es /tNN+bDu2fFtK4gGNI3WfA==	PÁGINA	2/5



/tNN+bDu2fFtK4gGNI3WfA==

	<p>asistencia; en otros, los alumnos dispondrán del resto de créditos prácticos para desarrollar dichos trabajos (en equipo o individualmente) en el aula o en otros contextos específicos (aula de informática, su propio domicilio, biblioteca, etc.). Las actividades encaminadas a lograr los objetivos procedimentales son, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis y comentarios de material audiovisual. - Lectura y análisis de libros, artículos de revistas especializadas, documento de Internet u otros relacionados con los contenidos del programa. - Análisis de casos prácticos <p>4.3) Actividades en la plataforma virtual :</p> <p>A) Tutorías on-line.</p> <p>El alumnado dispondrá de un sistema de consulta y tutoría por parte del profesor a través del servidor de correo electrónico de la propia Universidad, para lo cual deberán solicitar una cuenta personal de correo en el servicio correspondiente.</p> <p>B) Foro con soporte en el Aula Virtual de la asignatura.</p> <p>El foro se plantea como un espacio abierto de debate de los temas estudiados, con participación libre por parte de alumnos y profesor, que podrá invitar a participar en el mismo a diferentes profesores y profesionales relacionados con la materia.</p> <p>4.4) Otras Actividades:</p> <p>Tutorías presenciales.</p> <p>Como apoyo a su trabajo, el alumnado contará con un horario de tutoría presencial que podrá ser individual o en pequeño grupo. Los alumnos podrán ser citados a estas tutorías por el profesor</p>
Metodología	<p>De acuerdo con los objetivos y contenidos planteados, la metodología didáctica tendrá una orientación teórico-práctica. En este sentido se intercalarán las exposiciones teóricas de la profesora con actividades que realizarán los alumnos para consolidar y/ profundizar en los contenidos teóricos. Así mismo, se establecerán actividades individuales y en equipo y sesiones de trabajo para aplicar los contenidos adquiridos a la realidad educativa</p> <p>La distribución de la carga lectiva de la asignatura será la siguiente: se programan cuatro horas semanales para la asignatura durante 10 semanas en el primer cuatrimestre.</p> <p>En cada tema se dedicará un 75% de las horas lectivas (en función de la dedicación temporal propuesta) a la explicación teórica de cada uno de ellos, así como a la realización (en el aula) de actividades de aplicación y</p>

Código Seguro de verificación: /tNN+bDu2fFtK4gGNI3WfA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	18/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es /tNN+bDu2fFtK4gGNI3WfA==	PÁGINA	3/5
 /tNN+bDu2fFtK4gGNI3WfA==			

	<p>consolidación de los mismos. Las horas restantes (25%) serán de orientación y seguimiento (en pequeño grupo) de las actividades prácticas que requieren un trabajo de campo o personal de los alumnos.</p> <p>Con respecto a la distribución temporal de los contenidos, los porcentajes de tiempo que se dedicarán a trabajar los contenidos teórico-prácticos de cada tema serán los siguientes:</p> <p>TEMA 1: 5% TEMA 2: 35% TEMA 3: 25% TEMA 4: 15% TEMA 5: 10% TEMA 6: 10%</p>
Criterios y sistemas de evaluación	<p>Para la evaluación se tendrán en cuenta:</p> <p>1. La calificación obtenida en un examen final de todos los contenidos teóricos, que se realizará en la fecha programada oficialmente. Será necesario superar este examen para aprobar la asignatura. Dicho examen consiste en una única prueba objetiva (de verdadero-falso, y elección múltiple), cuya corrección tiene lugar de la siguiente forma: (Aciertos - Errores) / N-1 (Donde N es el número de opciones de respuesta); dicha prueba se califica de 0 a 10.</p> <p>2. Los trabajos de profundización teórica y de aplicación y consolidación de los contenidos teóricos se valoran de 0 a 10. Para aprobar la asignatura es necesario realizar al menos el 80% de estas actividades.</p> <p>3. La nota final es el resultado de la media ponderada (en base al número de créditos teóricos y créditos prácticos) entre la calificación teórica y la calificación práctica. Dicha media se efectúa a partir de una calificación de 4,5 en cada una de las dos partes. La nota de cada calificación se guarda hasta Septiembre.</p> <p>4. Por último, si un alumno desea subir su calificación podrá realizar trabajos específicos para ello, pero dicho aumento sólo entrará en vigor una vez alcanzada la calificación global de Aprobado. Para más información, o para cualquier duda, los alumnos pueden consultar a la profesora en su horario de tutorías.</p>
Recursos bibliográficos	<p>Garrido, J. Y Santana, R. (1994). Adaptaciones Curriculares: Guía para los profesores tutores de educación primaria y educación especial. Madrid: CEPE</p> <p>Grau Rubio, C. (1998). Educación Especial: De la integración escolar a la escuela inclusiva. Valencia, Promolibro.</p> <p>Heward, W. L. (2000). Niños excepcionales. Una introducción a la EE. Madrid: Prentice-Hall.</p> <p>Lou, M.A. y López, N. (1998). Bases psicopedagógicas de la EE. Madrid: Pirámide.</p> <p>Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (2001). Desarrollo psicológico y educación. 3. Trastornos del desarrollo y</p>

Código Seguro de verificación: /tNN+bDu2fFtK4gGni3WfA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	18/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/5
 /tNN+bDu2fFtK4gGni3WfA==			

	<p>nee. Madrid: Alianza.</p> <p>Molina, S. (1995). Bases psicológicas de la EE. Alcoy: Marfil.</p> <p>Puigdemívol, I. (1998). La Educación Especial en la escuela Integrada: Una perspectiva desde la Diversidad. Barcelona, Graó</p> <p>Padilla, D. y Sánchez-López, P. (2001). Bases Psicológicas de la EE. Granada: Grupo Editorial Universitario.</p> <p>Paula, I. (2003). EE. Técnicas de intervención. Madrid: McGraw-Hill.</p> <p>Sánchez Palomino, A. y Torres González, J.A. (coords) (1997). Educación Especial. Madrid, Pirámide</p>
--	---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

Código Seguro de verificación: /tNN+bDu2fFtK4gGNI3WfA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	18/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es /tNN+bDu2fFtK4gGNI3WfA==	PÁGINA	5/5



/tNN+bDu2fFtK4gGNI3WfA==